

2015 JAN 5 AM 11 32



NOTIFICACIONES Y CITACIONES

60-2012

Al Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia

HAGO SABER: Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por "TELEMOVIL EL SALVADOR", SOCIEDAD ANÓNIMA, QUE SE ABREVIATA, "TELEMOVIL EL SALVADOR", S.A., INICIALMENTE POR MEDIO DE SU APODERADA GENERAL JUDICIAL LICENCIADA CARMEN MARÍA SAPRISSA ESCOBAR, ACTUALMENTE POR EL LICENCIADO LUIS JAVIER PORTILLO SOLANO, contra EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las catorce horas y veinticuatro minutos del dieciséis de octubre de dos mil catorce.

Por agregado el escrito del licenciado Luis Javier Portillo Solano, en calidad de apoderado especial judicial de la sociedad TELEMOVIL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse TELEMOVIL EL SALVADOR, S.A. DE C.V., presentado el veintinueve de septiembre de dos mil catorce, junto con los anexos a que hace referencia el Secretario de esta Sala en la razón de presentación correspondiente (folio 145).

Dése intervención al licenciado Luis Javier Portillo Solano, en sustitución de la licenciada Carmen María Saprissa Escobar, como apoderado especial judicial de la sociedad TELEMOVIL EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Por contestada la audiencia conferida a la parte actora en auto de las catorce horas y seis minutos del veintidós de enero de dos mil trece.

A prueba el proceso por el término de Ley (artículo 26 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Tómase nota del lugar señalado para recibir notificaciones, así como de la persona comisionada para tal efecto (folio 144 vuelto).

NOTIFÍQUESE.

*****GUETA.----- BOLAÑOS S.-----R.ZAMORA----- S.L.RIV. MARQUEZ-----*****
*****PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS QUE LO SUSCRIBEN.
*****ILEGIBLE.*****SECRETARIO***** FIRMAS RUBRICADAS*****

Y para que le (s) sirva de legal notificación le (s) extendiendo (el, la) presente _____ de notificación, en la ciudad de Esquele _____, a las once horas veinte minutos del día cinco de Enero del año dos mil quince



A-7-90
Notificador

Cos Enmendado : Enero - quince - vale.